

Oftalmología

Curso 2020-2021

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento de Cirugía: 14/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Nombre del módulo	Oftalmología	4º	1º cuatrimestre	6 ECTS	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Oftalmología - Ignacio Carreras Egaña carreras@ugr.es - Juan Francisco Ramos López oftamoram@hotmai.com - Francisco Jorge Rodríguez Hurtado frhurtado57@gmail.com - Inmaculada Domínguez Hidalgo codohi@hotmail.com - Inmaculada Gascón Ginel inmaculadagasconginel@hotmail.com - Marina Rubio Prats rpmarina10@gmail.com - Santiago Ortiz Pérez drsantiagootiz@gmail.com Coordinador de la asignatura: Ignacio Carreras Egaña (carreras@ugr.es)			Dpto. Cirugía y sus Especialidades www.ugr.es/cirugia/asignaturas Facultad de Medicina (P.T.S.) Torre B, 4ª Planta. Tl. 958 24 96 75 email: cirugia@ugr.es		
			Prof. Ignacio Carreras Egaña (carreras@ugr.es) Horario: martes y jueves de 11:00 a 11:30 con el profesor encargado de las clases ese día. Con otros profesores mediante cita concertada por correo electrónico.		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/neg7121/>)



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Medicina	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Se recomienda repasar los conocimientos de anatomía, fisiología, bioquímica, microbiología, farmacología, aplicables al aparato de la visión y sus enfermedades.	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
Concepto, epidemiología, etiología clínica, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del aparato de la visión: globo ocular y sus anejos.	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
• Prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades. • Habilidades de comunicación con los pacientes. • Colaboración con otros compañeros dentro de las Unidades Clínicas. • Reconocer las propias limitaciones.	
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)	
Distinguir lo normal de lo patológico. Identificar correctamente e iniciar el tratamiento adecuado en afecciones oculares urgentes o banales. Saber cuándo el paciente debe recibir la atención del oftalmólogo. Entender los informes oftalmológicos y colaborar adecuadamente con el oftalmólogo en el seguimiento de los pacientes.	



Conocer las afecciones causantes de pérdida de la visión y ser capaz de colaborar eficazmente en la prevención de la ceguera.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Bloque I. Oftalmología y visión.

Lección 1. Concepto de la Oftalmología.

Lección 2. La historia clínica en Oftalmología.

Lección 3. Funciones visuales monoculares y su determinación clínica. Propiedades de la sensación visual. Sentido luminoso y adaptación a la oscuridad: Adaptometría. Localización espacial y campo visual: Perimetría. Discriminación espacial: agudeza visual. Visión cromática.

Lección 4. Visión binocular. Determinación clínica.

Bloque II. Pérdida o alteración de la visión sin signos inflamatorios externos.

Lección 5. Ceguera nocturna. Discromatopsias. Ambliopía.

Lección 6. Refracción ocular: emetropía, presbicia, miopía, hipermetropía y astigmatismo.

Lección 7. Estrabismo. Parálisis oculomotoras.

Lección 8. Semiología de la vía óptica y de la vía pupilar.

Lección 9. Afecciones del nervio óptico.

Lección 10. Afecciones vasculares de la retina. Síndrome de isquemia retiniana: semiología y fisiopatología. Alteraciones de la sangre y de los vasos sanguíneos. Retinopatía diabética. Retinopatía de la prematuridad.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Lección 11. Anomalías congénitas de coroides, retina y vítreo.

Lección 12. Tumores de coroides y retina.

Lección 13. Distrofias y degeneraciones de coroides, retina y vítreo.

Lección 14. Desprendimiento de la retina.

Lección 15. Uveítis posteriores.

Lección 16. Patología del cristalino.

Lección 17. Glaucoma. Glaucoma congénito. Glaucoma primario crónico de ángulo abierto.

Bloque III. Ojo rojo y doloroso.

Lección 18. Glaucoma agudo por cierre angular. Glaucomas secundarios.

Lección 19. Uveítis anteriores.

Lección 20. Patología de la córnea y de la esclera.

Lección 21. Patología de la conjuntiva.

Bloque IV. Afecciones de los anejos oculares.

Lección 22. Afecciones de los párpados.

Lección 23. Afecciones del sistema lagrimal.

Lección 24. Afecciones orbitarias.

Bloque V. Traumatología oftálmica.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Lección 25. Traumatismos del globo ocular y de los anejos oculares.

SEMINARIOS DE TEORIA

Se impartirán en el mismo horario que las clases de teoría.

Se harán seminarios sobre los siguientes temas:

Trastornos funcionales de la visión.

Semiología del fondo de ojo.

Pérdida brusca de visión sin signos inflamatorios externos.

Ojo rojo y doloroso.

Semiología del segmento anterior.

SEMINARIOS DE PRACTICAS

Adquisición de habilidades de exploración y terapéuticas básicas.

Realizar la exploración de:

- La motilidad ocular extrínseca
 - a.- Detección del estrabismo mediante pruebas de oclusión y destape.
 - b.- Diagnóstico de parálisis musculares por pruebas de diplopía.
- Las pupilas:
 - a.- Reflejo fotomotor directo y consensual.
 - b.- Detección de defecto pupilar aferente.
- La agudeza visual:
 - a.- Mediante la expresión y valoración obtenida con optotipos en cada ojo por separado:



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

- b.- Sin corrección, con las gafas del paciente, con estenopeico.
- El campo visual por confrontación.
- El segmento anterior y anejos oculares:
 - a.- Valoración de la hiperemia ocular.
 - b.- Eversión de los párpados.
 - c.- Detección de lesiones visibles sin magnificación.
 - d.- Detección de defectos epiteliales mediante fluoresceína
 - e.- Exploración de la permeabilidad de las vías lagrimales mediante fluoresceína.
- El fondo de ojo por oftalmoscopia directa:
 - a.- Valoración de la papila óptica.
 - b.- Valoración de la red vascular.
 - c.- Detección de las lesiones más frecuentes del parénquima retiniano.
- Procedimientos terapéuticos prácticos:
 - a.- Realizar un lavado ocular.
 - b.- Instilar medicación tópica en forma de colirios y pomadas.
 - c.- Realizar un vendaje ocular.

PRÁCTICAS CLÍNICAS

Asistencia (voluntaria) a las actividades asistenciales de los tutores clínicos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Lang GK. Oftalmología (2ªed.). Barcelona. Masson , 2006.
- Lang GK. Augenheilkunde (Auflage 5). Stuttgart. Georg Thieme Verlag. 2014 (disponible también en formato electrónico).
- Lang GK. Ophthalmology. 3rd edition. Stuttgart. Georg Thieme Verlag. 2015 (disponible también en formato electrónico). Es la traducción al inglés de la 5ª edición en alemán.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Kanski JJ, Bowling B: Oftalmología clínica. Barcelona. Elsevier España, 2012.
- García-Feijóo J, Pablo-Júlvez LE: Manual de Oftalmología. Barcelona. Elsevier España, 2012.
- Friedman NJ, Kaiser PK: Manual ilustrado de oftalmología. Barcelona. Elsevier España, 2010.
- Gold DH, Lewis RA: Oftalmología. American Medical Association. Madrid. Malbrán Libros, S.L. 2005.

ENLACES RECOMENDADOS

Dirección del departamento: www.ugr.es/cirugia/asignaturas

Plataforma de recursos de apoyo a la docencia (PRADO 2): <https://prado.ugr.es>

METODOLOGÍA DOCENTE

- El programa teórico se desarrollará mediante la exposición oral de las lecciones.
- Al principio del curso se facilitará un calendario de la exposición del temario y quienes son los profesores que van a impartir los temas y las fechas en las que se van a impartir.
- En los seminarios se comentará la semiología clínica y el diagnóstico diferencial de los principales cuadros oftalmológicos.
- Las prácticas clínicas serán fundamentales para que el alumno vea como se aplica lo aprendido en las clases magistrales y los seminarios.
- La asistencia a las clases teóricas o prácticas o rotaciones clínicas será absolutamente voluntaria. No hay un número de asistencias mínimo a clases teóricas para realizar los exámenes parciales o el examen final. Para poder realizar el ECOE será necesario haber sacado al menos 1,5 puntos en el examen de prácticas. Aparte de contestar las preguntas de teoría en clase o en



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

los exámenes parciales o en el examen final y realizar el examen de prácticas y el ECOE, no será preciso realizar otras actividades, como trabajos, proyectos, etc., y tampoco serán evaluadas, aunque se realicen.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- **Evaluación de la teoría (máximo de 7 puntos).**

Entra el contenido del libro de texto de referencia y lo que se explique en clase.

La evaluación de la teoría se hará mediante setenta preguntas de elección múltiple entre cuatro opciones. Cada pregunta valdrá una décima de punto, pero cada fallo restará 25 milésimas de punto. Las preguntas serán aplicadas por tres procedimientos alternativos, secuencialmente excluyentes.

- Se harán **preguntas en clase** mediante formularios de evaluación “on line” a través de drive.google.com. Las preguntas harán referencia al tema que se está explicando o se va a explicar en esa clase o a temas de clases anteriores. Cada pregunta valdrá una décima de punto, y cada fallo o pregunta no contestada restará 25 milésimas de punto. Habrá una excepción a este sistema de calificación en los seminarios de diagnóstico de imágenes (fondo de ojo, segmento anterior), en los que se valorará el porcentaje de aciertos, sin valoración negativa en los fallos, y en los que el 100% de aciertos valdrá un punto. La puntuación máxima que se puede obtener para la materia asignada a cada parcial es 3,5 puntos, es decir, aunque en las preguntas de clase relativas a ese parcial, se hayan obtenido más de 3,5 puntos, solamente se le contarán 3,5 puntos. Se podrá acceder al cuestionario a través de un móvil, ordenador o tablet con conexión a internet. En caso de recibir más de un cuestionario por alumno se valorará sólo el recibido en primer lugar.

La asistencia a clase debe ser un medio que facilite el aprendizaje y se debe traducir en mejores respuestas a las preguntas de valoración. No será controlada ni valorada de forma directa. La asistencia a clase no es obligatoria, para los exámenes parciales o para el examen final, pero es imprescindible para la evaluación mediante preguntas en clase.

Los días en los que se vayan a hacer las preguntas **no** serán comunicados previamente. Los alumnos que hayan acumulado mediante las preguntas en clase una puntuación suficiente



para sus objetivos no tendrán que realizar los exámenes escritos.

- Habrá **dos exámenes parciales por escrito**, en días de clase previamente designados, para contestar en cada uno 35 preguntas de elección múltiple, al menos cuatro de ellas con diapositivas. Las preguntas comprenderán detalles de la teoría o su aplicación a casos clínicos. En cada pregunta habrá cuatro opciones, de las cuales solamente una será correcta. En las respuestas con marcas en más de una opción se valorará la opción errónea. Cada pregunta valdrá una décima de punto, pero cada fallo restará 25 milésimas de punto. Cada examen tendrá un valor máximo de 3,5 puntos. La realización de los exámenes parciales implica automáticamente la renuncia a la puntuación obtenida mediante preguntas en clase.
- **Examen final:** su realización implica automáticamente la renuncia a toda la puntuación obtenida durante el curso, sea en la forma de preguntas en clase como en exámenes parciales.
 - Oral: diez preguntas elegidas por el tribunal, voluntario, antes del escrito. Tienen que haber dado su nombre en la secretaria del Departamento de Cirugía al menos 15 días antes del examen escrito.
 - Examen ordinario de febrero escrito: 70 preguntas de elección múltiple, 5 de ellas al menos sobre diapositivas. En cada pregunta habrá cuatro opciones, de las cuales solamente una será correcta. Cada pregunta acertada valdrá una décima de punto, pero cada fallo restará 25 milésimas de punto. La puntuación máxima que se puede obtener es 7 puntos.
- **Examen extraordinario:** escrito, diez preguntas a desarrollar de forma breve y concisa. La puntuación máxima que se puede obtener es 7 puntos.
- **Evaluación de habilidades prácticas (máximo de 2 puntos).**

Se realizan el último viernes de cada periodo de seminario de prácticas.

Los puntos obtenidos en el examen de habilidades prácticas, hasta un máximo de 2, se sumarán a los obtenidos en el examen de teoría para el cálculo de la nota final.
- **Evaluación de la rotación clínica:** efectuada por el tutor de prácticas clínicas, tendrá un máximo de un punto.
- **El examen clínico de capacidad diagnóstica (ECO) servirá para subir la nota y decidir las**



matrículas de honor. Consistirá en el diagnóstico de afecciones oculares sobre una imagen, bien en lámina o bien en diapositiva de fondo de ojo en un maniquí. Tendrá un valor máximo de un punto. Para poder presentarse al mismo será imprescindible haber realizado el examen de habilidades prácticas y tener al menos 0,5 puntos en la evaluación de la rotación clínica.

La **nota final** será la suma de la nota obtenida en la teoría más las prácticas más la rotación clínica más el ECOE. El aprobado está en cinco puntos.

- DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- **Examen final:** su realización implica automáticamente la renuncia a toda la puntuación obtenida durante el curso, sea en la forma de preguntas en clase como en exámenes parciales. La puntuación podrá alcanzar un máximo de 7 puntos (sobre 10). Podrá ser oral o escrito.
 - **Oral:** diez preguntas elegidas por el tribunal. Voluntario. Antes del escrito. Tienen que haber dado su nombre en la secretaria del Departamento de Cirugía al menos 15 días antes del examen escrito.
 - **Examen ordinario de enero escrito:** 70 preguntas de elección múltiple, 5 de ellas al menos sobre diapositivas. Las preguntas comprenderán detalles de la teoría o su aplicación a casos clínicos. En cada pregunta habrá cuatro opciones, de las cuales solamente una será correcta. En las respuestas con marcas en más de una opción se valorarán solamente las opciones erróneas y contará como un fallo. Cada pregunta valdrá una décima de punto, pero cada fallo restará 25 milésimas de punto.
- **Evaluación única final:** Se realizará en el mismo lugar, a la misma hora y por el mismo procedimiento que el examen ordinario de enero escrito.
- **Evaluación por incidencias:** Afectará solamente a los exámenes parciales y al examen ordinario de enero y se realizará por el mismo procedimiento y los mismos criterios que el examen al que afectó la incidencia.
- **Exámenes de convocatorias extraordinarias escritos:** diez preguntas sobre aspectos de la teoría a desarrollar de forma breve y concisa, con una puntuación máxima de 0,7 puntos por pregunta. La puntuación del examen se sumará a la obtenida en el examen de prácticas y en la rotación clínica.



Se aprobará obteniendo al menos cinco puntos entre todas las puntuaciones.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

A conveniencia del alumno y tutor en horario y día mediante contacto por correo electrónico o al finalizar la clase presencial.

- Correo electrónico
- Google Meet
- Microsoft Teams

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Vídeoarchivos, audio-powerpoint y archivos similares disponibles en Prado previamente a clase presencial.
- Control feed-back inicial del contenido de cada clase. Resolución de casos clínicos, dudas, y realización de actividades de consolidación del aprendizaje en clase presencial

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Conforme a lo establecido en el apartado de evaluación mediante examen presencial.

Convocatoria Extraordinaria

- Conforme a lo establecido en el apartado de evaluación mediante examen presencial.

Evaluación Única Final

- Conforme a lo establecido en el apartado de evaluación mediante examen presencial.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

A conveniencia del alumno y tutor en horario y día mediante contacto por correo electrónico o al finalizar la clase presencial.

- Correo electrónico
- Google Meet
- Microsoft Teams

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

- Vídeoarchivos, audio-powerpoint y archivos similares disponibles en Prado previamente a clase presencial.
- Control feed-back inicial del contenido de cada clase. Resolución de casos clínicos, dudas, y realización de actividades de consolidación del aprendizaje mediante PRADO

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Conforme a lo establecido en el apartado de evaluación mediante examen online con formularios Google.

Convocatoria Extraordinaria

- Conforme a lo establecido en el apartado de evaluación mediante examen online con formularios Google.

Evaluación Única Final

- Conforme a lo establecido en el apartado de evaluación mediante examen online con formularios Google.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es